



**PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**  
**BACHILLERATO**

## BACHILLETARO

### ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL.....</b>	<b>3</b>
<b>2. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.....</b>	<b>4</b>
<b>2.1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.....</b>	<b>4</b>
<b>2.2. GRUPOS A LOS QUE ATIENDE.....</b>	<b>4</b>
<b>2.3. ENSEÑANZAS QUE ASISTE.....</b>	<b>4</b>
<b>2.4. CALENDARIO DE REUNIONES.....</b>	<b>5</b>
<b>2.5. NORMAS PARTICULARES DE DEPARTAMENTO.....</b>	<b>6</b>
<b>2.6. PLATAFORMAS DIGITALES.....</b>	<b>7</b>
<b>2.7. OTRAS CONSIDERACIONES.....</b>	<b>7</b>
<b>3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>	<b>8</b>
<b>4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....</b>	<b>8</b>
<b>5. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....</b>	<b>9</b>
<b>5.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....</b>	<b>9</b>
<b>5.2. OBJETIVOS.....</b>	<b>11</b>
<b>5.2.1. Objetivos generales.....</b>	<b>11</b>
<b>5.2.2. Objetivos de la Educación Física en Bachillerato.....</b>	<b>12</b>
<b>5.3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....</b>	<b>13</b>
<b>5.3.1. Primero bachillerato.....</b>	<b>13</b>
<b>5.3.2. Segundo bachillerato.....</b>	<b>22</b>
<b>5.3.3.-Secuenciación de contenidos.....</b>	<b>28</b>
<b>5.4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....</b>	<b>29</b>
<b>5.4.1- Principios metodológicos generales.....</b>	<b>31</b>
<b>5.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....</b>	<b>33</b>
<b>5.6. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.....</b>	<b>50</b>
<b>5.7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....</b>	<b>53</b>
<b>5.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....</b>	<b>53</b>
<b>6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....</b>	<b>54</b>
<b>6.1 PROGRAMAS DE REFUERZO DE APRENDIZAJE (PRA).....</b>	<b>55</b>
<b>6.2. PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN.....</b>	<b>56</b>
<b>6.3. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....</b>	<b>56</b>
<b>6.4. PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN CURRICULAR.....</b>	<b>57</b>
<b>7. TEMAS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO.....</b>	<b>58</b>
<b>8. ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y PROYECTO LECTOR.....</b>	<b>59</b>
<b>9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.....</b>	<b>61</b>
<b>9.1. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.....</b>	<b>61</b>
<b>9.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....</b>	<b>62</b>
<b>10. SECCIÓN BILINGÜE.....</b>	<b>63</b>

## 1. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL

La Educación Física en esta etapa educativa, contribuye a profundizar en el conocimiento y desarrollo de la conducta motriz de los alumnos y alumnas. El perfeccionamiento de las capacidades y habilidades motrices (expresivas, deportivas y relativas al medio natural), constituyen los ejes fundamentales de la acción educativa en esta área, orientándola hacia una función de conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades motrices.

La línea de actuación de la Educación Física se establece en torno a dos ejes:

- Mejora de la salud a través de la actividad física, como responsabilidad individual y para la construcción social, a través de la actividad física y especialmente en el desarrollo de la Condición Física, así como por la adopción de actitudes críticas ante las prácticas que inciden negativamente en la misma.
- Perfeccionamiento de las habilidades motrices y del conocimiento y gestión de las distintas facetas de éstas, tanto, para el disfrute del tiempo de ocio como para el desarrollo profesional.

En coherencia con este planteamiento, una de las finalidades formativas de la Educación Física en el Bachillerato es la consolidación de la máxima autonomía del alumno para satisfacer sus propias necesidades motrices, como desarrollo personal y social, en orden a la mejora de la calidad de vida y utilización activa del tiempo de ocio.

Igualmente, considerando el carácter propedéutico del Bachillerato, esta materia presenta distintas posibilidades orientadas en la dirección de futuros estudios, ya en ciclos formativos profesionales, ya en carreras universitarias, en relación con conocimientos y especialización de carácter docente, deportivo, artístico, de gestión o turístico.

El bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.

### **Marco legal**

La programación de Educación Física para este curso 2021/22 en Bachillerato, toma como referencia la siguiente normativa:

- LOMCE 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la Calidad Educativa.

-R.D. 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

-Decreto 111/2016, de 14 de junio, donde se establece el currículo de la ESO en Andalucía

-Orden de 14 de Julio 2016 que desarrolla el currículo de la ESO y Bachillerato en Andalucía.

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

## **2. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO.**

### **2.1. Composición del Departamento.**

Los profesores que componen el departamento son los siguientes:

Dña. Sofía Rodríguez Cejudo.

D. Alfonso Rodríguez Redondo

D. Miguel Ángel López Marín.

### **2.2. Grupos a los que atiende**

- Dña. Sofía Rodríguez Cejudo: 1º bachillerato, de enseñanzas artísticas de la escuela de Arte Dionisio Ortiz. 1º de Bachillerato Grupos Ciencias\* y Sociales\*

- D. Miguel Ángel López Marín: 1º de Bachillerato Grupos Ciencias y Sociales no bilingües. 2º Bachillerato materia optativa.

### **2.3. Enseñanzas que asiste.**

Asignatura de Educación física, obligatoria en el currículo de primero de bachillerato y educación física como optativa en segundo. Con el siguiente horario y distribución de espacios.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>1</b>	3º ESO B PATIO	3º ESO D GYM	2º BACH OPT GYM*	4º ESO C GYM	1º ESO B GYM
	1º BACH ART GYM	2º ESO B PATIO	1º BACH ART PATIO*		4º ESO D PATIO
<b>2</b>	4º ESO A GYM		1º BACH CC GYM	4º ESO A PATIO/GYM	1º BACH HS GYM
	1º ESO D PATIO		1º BACH CC PATIO		1º BACH HS PATIO
<b>3</b>	1º ESO A GYM*	2º ESO C GYM ⚙	1º BACH HS GYM	1º ESO B GYM	2º ESO B GYM
	4º ESO B PATIO*	1º ESO C PATIO ⚙	1º BACH HS PATIO		3º ESO E PATIO
RECREO					
<b>4</b>	3º ESO C GYM	3º ESO A GYM	1º ESO A PATIO*	1º ESO D GYM	3º ESO B GYM
		2º ESO A PATIO	4º ESO C GYM*	2º ESO D PATIO	1º ESO C PATIO
<b>5</b>	1º BACH CC PATIO	4º ESO D GYM	2º ESO C GYM	1º ESO A GYM	1º ESO D GYM ☺
	1º BACH CC GYM			2º ESO A PATIO	3º ESO D PATIO ☺
<b>6</b>	2 BACH OPT PATIO *	3º ESO E GYM	2º ESO D GYM	1º ESO C GYM	4º ESO B GYM
	1º ESO B GYM *			3º ESO A PATIO	3º ESO C PATIO

	ALFONSO
	SOFIA
	MIGUEL

## 2.4. Calendario de Reuniones

El calendario de reuniones previstas por el departamento será los martes y jueves de 11,15 a 11'45 horas.

Septiembre

Constitución del departamento.

Revisión de grupos y horarios.

Elaboración de la programación de E.S.O. y Bachillerato

Octubre

Gestión y preparación de actividades complementarias y extraescolares.

Compra de material.

Noviembre

Seguimiento de la programación.

Diciembre

Seguimiento de la programación.

Análisis de resultados académicos de la 1ª evaluación.

Enero

Compra de material.

Gestión para las actividades extraescolares.

Febrero

Seguimiento de la programación.

### Marzo

Seguimiento de la programación.

Análisis de resultados académicos de la 2ª evaluación.

### Abril

Compra de material.

Gestión para las actividades extraescolares.

### Mayo

Seguimiento de la programación.

Evaluación de alumnos con la asignatura pendiente.

Gestión para las actividades extraescolares.

### Junio

Seguimiento de la programación.

Análisis de resultados de la evaluación final.

Elaboración de memorias.

Distribución de grupos y horarios para el siguiente curso escolar.

## **2.5. Normas particulares de departamento.**

Además de las normas contempladas en el ROF son de obligado cumplimiento, las siguientes:

- Las sesiones de E.F. se desarrollarán en función del espacio (pista, aula o gimnasios), del tiempo atmosférico y de las circunstancias propias del área. Se realizarán en determinados momentos, cuando la programación de la asignatura lo requiera, actividades en el entorno, tanto próximo como lejano.
- Asistir a clase con indumentaria deportiva, independientemente de que el estudiante pueda o no pueda hacer práctica física, se pretende crear el hábito higiénico del uso de ropa adecuada para la práctica de actividad física.
- Evitar el uso de adornos o complementos personales que puedan resultar peligrosos para sí mismo o para los demás.
- Usar el calzado deportivo adecuado para la práctica de la actividad física, evitando el uso de plataformas que pueda provocar lesiones en el tobillo.
- Evitar las uñas largas que puedan ocasionar heridas a los demás y/o el daño propio con la rotura de las mismas. En caso contrario deben protegerse con guantes o esparadrapo

- Aquellos estudiantes que por cualquier circunstancia no puedan realizar ejercicio físico, en algún momento, se atenderán a lo que disponga el profesor correspondiente en cada situación concreta, bien ofreciendo una actividad física alternativa o bien proponiendo una tarea alternativa que no implique actividad física.

## 2.6. Plataformas digitales.

Los textos propuestos por el departamento para todos los niveles, como sustento teórico de la asignatura, estarán alojados en las plataformas Moodle o Google Classroom del instituto, siendo obligatorio para todos los estudiantes, la inscripción en las mismas. El departamento facilitará el acceso a los mismos para aquellos estudiantes que no dispongan de conexión a internet en su domicilio.

En el caso de estudiantes confinados en casa para evitar contagios de cualquier enfermedad (de manera temporal) se propone a los estudiantes un seguimiento a través de las plataformas digitales educativas donde semanalmente se propondrán actividades similares a las realizadas por el resto de estudiantes en clase, siendo adaptadas a la realidad y recursos que el estudiante disponga en el lugar donde se encuentre confinado. En el caso de estudiantes que estén todo el curso escolar en casa, se esperará al visto bueno de inspección educativa, se seguirán las directrices de la misma y se realizarán las medidas de atención de la diversidad oportunas en coordinación con departamento de orientación y tutores legales del estudiante.

## 2.7. Otras consideraciones

- a) La publicación de la presente programación en las plataformas digitales educativas se realizará una vez sea aprobada en claustro durante el presente curso escolar.
- b) Los tutores legales de los estudiantes tendrán acceso a la información de sus tutorados bajo demanda pudiendo contactar con los docentes a través del tutor/a del grupo o directamente contactando por correo electrónico con el docente en cuestión. Sin perjuicio de esto último, los docentes de este departamento podrán comunicar al conjunto de tutores legales las calificaciones que estimen relevantes para la buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c) La propia naturaleza de la materia hace que la comunicación oral entre estudiantes sea fundamental y la evaluación de la competencia oral es inherente con la evaluación de contenidos procedimentales de la materia.

### **3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

El centro dispone de las siguientes instalaciones:

- Pista polideportiva de 18x10 metros cubierta con carpa de lona.
- Gimnasio de 12x8 metros.
- Aula transformada en gimnasio de 8x4 metros.

El material deportivo disponible en el centro es el mínimo para poder desarrollar el presente programa, quedando su detalle reflejado en el libro de inventario del departamento. Se hace constar que el presente programa está ajustado a la escasez de espacios deportivos existentes en el centro, no obstante, para actividades como natación o deportes de raqueta utilizaremos instalaciones deportivas cercanas al centro. En cuanto al material fungible existe en variedad y cantidad suficiente para desarrollar el programa planteado, reponiéndose cada curso en función del presupuesto del departamento.

Los contenidos teóricos de cada una de las unidades didácticas a abordar estarán reflejados en cada uno de los cursos de la plataforma Google classroom y Moodle del instituto.

### **4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

- Senderismo: 2 Rutas por la Sierra de Córdoba.
- Taller de resucitación cardiopulmonar.
- Conoce el tenis, la escalada, la vela y el piragüismo. Visita a las instalaciones de la ciudad para conocer los pormenores de estos deportes. Actividad que se realiza en colaboración con el Patronato Municipal de Deportes de nuestra ciudad.
- Visita a los arroyos del Molino y Bejarano.
- “Muévete por tu salud”, salida mensual, por la tarde, por diferentes sitios de la ciudad.
- Taller de RCP. Actividades relacionadas con la resucitación cardio-pulmonar.
- Senderismo a lo largo del Guadalquivir.
- Conoce las instalaciones deportivas de tu entorno.
- Juegos deportivos de Bachillerato.

- Educación se orienta al Deporte
- Días blancos en Sierra Nevada. Excursión para 1º de bachillerato, de 2 días y 1 noche para conocer el Parque de las ciencias, C.A.R. de Sierra Nevada y actividades en nieve.
- Proyecto de prevención de ansiedad y estrés como factores determinantes de TCA a través del yoga.

## **5. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

La Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece en el su artículo 2 los elementos del currículo que son los establecidos en el artículo 5.3 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo

En los anexos II, III y IV se formulan las competencias clave de las materias de las distintas asignaturas, los objetivos y las estrategias metodológicas de cada una de ellas, se establecen los contenidos, los criterios de evaluación de las mismas y se determinan los estándares de aprendizaje evaluables como orientadores de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

A continuación se desarrollan tales elementos para esta materia en esta etapa educativa.

### **5.1. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.**

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, de acuerdo con las especificaciones de la ley, son:

- 1º Comunicación lingüística.
- 2º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3º Competencia digital.
- 4º Aprender a aprender.
- 5º Competencias sociales y cívicas.
- 6º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7º Conciencia y expresiones culturales.

En el proyecto de Educación Física para 1º y 2º de Bachillerato, tal y como sugiere la ley, se ha potenciado el desarrollo de las competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y el sentido

de iniciativa y espíritu emprendedor. No obstante, el resto de competencias también están desarrolladas en mayor o menor grado en cada una de las unidades. Además, para alcanzar una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se han incluido actividades de aprendizaje integradas que permitirán al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Para valorar estos, se concretan los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitan graduar el rendimiento o el desempeño alcanzado en cada una de ellas.

La materia Educación Física utiliza una terminología específica que permitirá a los alumnos y a las alumnas incorporar este lenguaje y sus términos para utilizarlos en los momentos adecuados con la suficiente propiedad. Asimismo, las lecturas y los debates que se llevan a cabo en cada una de las unidades también contribuyen en el desarrollo de la competencia en **comunicación lingüística**.

La **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** son desarrolladas en los cálculos relacionados con la resolución de fórmulas, el cálculo del gasto o consumo energético y el cálculo de gráficas en diversas actividades.

La **competencia digital** se desarrolla a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje de algunos contenidos de las unidades. Así, ayudará a recabar información, retroalimentar al estudiante y simular situaciones prácticas de aprendizaje.

La adquisición de la competencia para **aprender a aprender** se fundamenta en esta asignatura en el carácter instrumental de muchos de los conocimientos científicos. La propuesta en la mayoría de las actividades está encaminada a dotar al alumnado de un aprendizaje autónomo en el que se fomenta su iniciativa personal hacia el trabajo desarrollado, la creatividad en la resolución de los problemas y el espíritu crítico hacia la práctica deportiva individual, colectiva y social.

Esta asignatura favorece en un alto grado el trabajo en grupo para la resolución de actividades, la creación de nuevas propuestas, la autogestión y fomenta el desarrollo de actitudes como la cooperación, la solidaridad y el respeto hacia las opiniones y capacidades de los demás, lo que contribuye a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**.

El **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** requiere la elección de recursos adecuados, la planificación de la metodología, la resolución de problemas y la revisión permanente de resultados. Esto fomenta la iniciativa personal y la motivación por un trabajo organizado y con iniciativas propias. El trabajo que se realiza en las diferentes unidades potencia el sentido de decisión

en el alumnado a la vez que provoca la necesidad de resolver nuevas situaciones para seguir aprendiendo.

El **desarrollo de la conciencia y expresiones culturales** se pone de manifiesto en las diferentes expresiones de carácter artístico que el alumnado tiene que llevar a cabo (coreografías o performances) así como en el análisis crítico que se promueve en relación a actitudes, sentimientos y valores que rodean a la actividad físico-deportiva.

## 5.2. Objetivos.

El principal objetivo en el Bachillerato es conseguir la autonomía del alumnado, en este sentido la evaluación cobra especial valor como proceso de maduración personal del alumno, desde el ejercicio de la responsabilidad y la autonomía.

Principios generales.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

### 5.2.1. Objetivos generales.

Los objetivos en dicha etapa contribuirán a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

### **5.2.2. Objetivos de la Educación Física en Bachillerato.**

Respecto a los objetivos específicos de nuestra materia en Bachillerato, tenemos

1. Conocer y valorar los efectos positivos de la práctica regular de la actividad física en el desarrollo personal y social, facilitando la mejora de la salud y la calidad de vida.
2. Elaborar y poner en práctica un programa de actividad física y salud, incrementando las cualidades físicas implicadas, a partir de la evaluación del estado inicial.
3. Organizar y participar en actividades físicas como recurso para ocupar el tiempo libre y de ocio, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas.
4. Resolver situaciones motrices deportivas, dando prioridad a la toma de decisiones y utilizando elementos técnicos aprendidos en la etapa anterior.
5. Realizar actividades físico-deportivas en el medio natural, demostrando actitudes que contribuyan a su conservación.
6. Adoptar una actitud crítica ante las prácticas sociales que tienen efectos negativos para la salud individual y colectiva.

7. Diseñar y practicar, en pequeños grupos, composiciones con o sin base musical, como medio de expresión y de comunicación.

8. Utilizar de forma autónoma la actividad física y las técnicas de relajación como medio de conocimiento personal y como recurso para reducir desequilibrios y tensiones producidas en la vida diaria.

### 5.3. Organización y secuenciación de los contenidos.

#### 5.3.1. Primero bachillerato

Los contenidos se presentan en núcleos temáticos que se han establecido considerando más la claridad expositiva y la lógica interna de la materia que el modo más adecuado para su tratamiento en el aula. La adecuación a la realidad específica de cada centro y del aula, ha de ser elaborada por cada equipo educativo, quedando abierta, por tanto, la posibilidad de realizar distintos tipos de organización, secuenciación y concreción de dos contenidos. Éstos, evidentemente, irán acordes con los objetivos marcados anteriormente.

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º BACH.
Contenidos	Criterios de ev.	Estándares de aprendizaje ev.
Bloque 1. Salud y calidad de vida		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y la salud.</li> <li>• Relación ingesta y gasto calórico.</li> <li>• Análisis de la dieta personal. Dieta equilibrada.</li> <li>• Fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud. Práctica regular de diferentes técnicas de respiración y relajación.</li> <li>• Características de las actividades físicas saludables. Las actividades físicas como recurso de ocio activo y saludable.</li> </ul>	<p>4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.</p> <p>5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de</p>	<p>4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables,</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formulación de objetivos en un programa de actividad física para la salud.</li> <li>• Elaboración de diseños de prácticas de actividad física en función de las características e intereses personales del alumnado.</li> <li>• La actividad física programada.</li> <li>• Iniciativas para fomentar un estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y expectativas del alumnado.</li> <li>• Asociacionismo, práctica programada de actividad física, voluntariado, etc.</li> <li>• Entidades deportivas y asociaciones andaluzas. Valoración de los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas las actividades físicas y sus posibilidades profesionales futuras.</li> <li>• Identificación de los aspectos organizativos de las actividades físicas y los materiales y recursos necesarios.</li> <li>• Las profesiones del deporte y oferta educativa en Andalucía.</li> <li>• Concienciación de los efectos negativos que tienen algunas prácticas de actividad física para la salud individual o colectiva y fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y</li> </ul>	<p>actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas. CMCT, CAA, CD, SIEP.</p> <p>6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física. CMCT, CSC, SIEP.</p> <p>7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización</p>	<p>asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p> <p>5.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.</p> <p>5.2 Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.</p> <p>5.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.</p> <p>5.4. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.</p> <p>5.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.</p>
--	--	--

<p>los derivados de las manifestaciones deportivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El doping, el alcohol, el tabaco, etc.</li> <li>• La responsabilidad y la gestión de riesgos asociados a las actividades físicas y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</li> <li>• Identificación y uso de materiales y equipamientos para la actividad física y deportiva atendiendo a las especificaciones técnicas.</li> <li>• Conocimiento y aplicación de las normas de uso y seguridad de los mismos.</li> <li>• Fomento de la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</li> <li>• Actividades de sensibilización hacia distintos tipos de discapacidad.</li> <li>• Criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</li> <li>• Fuentes de documentación fiable en el ámbito de la actividad física.</li> <li>• Tratamiento de información del ámbito de la actividad física con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</li> </ul>	<p>de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo. CMCT, CAA, CSC.</p>	<p>5.6. Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas</p> <p>6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p> <p>7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</p> <p>7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p>7.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento</p>
---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicaciones para dispositivos móviles.</li> <li>• Datos obtenidos de una ruta de BTT y/o senderismo (GPS, desnivel positivo, negativo, perfil, etc.), aplicaciones de control para el trabajo de las capacidades físicas y motrices, etc.</li> </ul>		de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.
--	--	---

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º BACH.
Contenidos	Criterios de ev.	Estándares de aprendizaje ev.
<b>Bloque 2. Condición física y motriz</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los niveles de condición física dentro de los márgenes saludables.</li> <li>• La responsabilidad de la puesta en práctica de un programa de actividades físicas personalizado. Las capacidades físicas y motrices considerando necesidades y motivaciones propias y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas en relación con la salud.</li> <li>• Planes y programas de entrenamiento de la condición física y motriz en relación con la salud.</li> <li>• El programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad, tipo de actividad y recuperación.</li> </ul>	<p>1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnico-tácticos desarrollados en la etapa anterior.</p> <p>CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.</p> <p>1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p> <p>1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.</p> <p>1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.</p>

<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación del nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física.</li><li>• Reorientación de los objetivos y/o las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.</li><li>• Técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</li><li>• La fatiga y el cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades físicas que requieren altos niveles de atención o esfuerzo. Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas y especializadas.</li></ul>		
--	--	--

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º BACH.
Contenidos	Criterios de ev.	Estándares de aprendizaje ev.
<b>Bloque 3. Juegos y deportes</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades específicas y/o especializadas de juegos y deportes individuales que respondan a los intereses del alumnado y al entorno del centro.</li> <li>• Habilidades específicas y/o especializadas apropiadas a los condicionantes generados por los compañeros y compañeras, y los adversarios y adversarias en las situaciones colectivas.</li> <li>• Situaciones motrices en un contexto competitivo.</li> <li>• Acciones que conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición.</li> <li>• Deportes de raqueta y/o de lucha.</li> <li>• Actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición.</li> </ul>	<p>3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>3.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.</p> <p>3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.</p> <p>3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</p> <p>3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.</p> <p>3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos tácticos colectivos y sistemas de juego básicos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</li> <li>• Los sistemas de juego. Los sistemas de juego de los deportes de colaboración-oposición como sistemas inestables.</li> <li>• Oportunidad y riesgo de las acciones propias en las actividades fíicodeportivas.</li> <li>• La seguridad y la prevención en actividades físico-deportivas.</li> <li>• Estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración oposición, adaptadas a las características de las personas participantes.</li> </ul>		
---	--	--

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º BACH.
Contenidos	Criterios de ev.	Estándares de aprendizaje ev.
<b>Bloque 4. Expresión corporal</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de composiciones o montajes artístico-expresivos individuales y colectivos, como por ejemplo:</li> </ul>	<p>2. Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando</p>	<p>2.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.</p>

<p>representaciones teatrales, musicales, actividades de circo, acrosport, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustados a una intencionalidad estética o expresiva. Acciones motrices orientadas al sentido del proyecto artístico expresivo.</li> <li>• Reconocimiento del valor expresivo y comunicativo de las manifestaciones artístico expresivas propias de Andalucía.</li> </ul>	<p>las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios y ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.</p>	<p>2.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.</p> <p>2.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.</p> <p>4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p>
---	--	---

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º BACH.
Contenidos	Criterios de ev.	Estándares de aprendizaje ev.
<b>Bloque 5 Actividades físicas en el medio natural</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación y realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo ruta de BTT, raids de aventura, acampada, vela, kayaks, surf, etc.</li> <li>• Desarrollo de técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios. Sensibilización y respeto hacia las normas de cuidado del entorno en el que se realizan las actividades físicas.</li> <li>• Sensibilización y respeto hacia las normas básicas de uso de los espacios para prácticas de actividades físicas en el medio natural.</li> <li>• Toma de conciencia y sensibilización del potencial de Andalucía como escenario para la práctica de actividades físicas en el medio natural.</li> </ul>	<p>8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo y a sí misma, a las demás personas y al entorno en el marco de la actividad física. CSC, SIEP.</p> <p>9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes. CCL, CD, CAA.</p>	<p>8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.</p> <p>8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</p> <p>9.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</p> <p>9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</p>

	UNIDADES DIDÁCTICAS	Nº SESIONES
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	Acondicionamiento General	3
	Mejoramos nuestra condición física.	2+2
	Somos entrenadores personales	10
	Jugamos al stacking	5
	Dieta equilibrada y saludable	2
	Senderismo	1
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	Acondicionamiento General	2
	Voleibol	8
	Escalada	6
	Natación/salvamento (Vinyasa yoga como segunda opción)	6
	Orientación en el parque	1+1
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	Teatro danzado	6
	Badminton	6
	.Conocemos instalaciones deportivas (UCO)	2

### 5.3.2. Segundo bachillerato

La materia “Actividad física, salud y calidad de vida” tiene como finalidad principal el desarrollo de la competencia motriz en el marco de la salud, entendida como la integración de conocimientos, procedimientos, actitudes y emociones vinculados a la conducta motora. Esta competencia viene descrita en la normativa andaluza como elemento transversal a trabajar por todas las materias.

Para el desarrollo de la competencia motriz no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno. De este modo el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones y gestionar las emociones vinculadas a las mismas, además de integrar conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto a las normas, y la seguridad entre otras. Todo ello con el objetivo final de hacer que nuestra ciudadanía sea competente motrizmente y que los hábitos adquiridos sirvan para poder tener autonomía en la práctica de actividades físico-deportivas, una vida activa a lo largo de los años y una mejor calidad de vida en todos los aspectos.

En este aspecto, esta materia pretende ofrecer al alumnado de 2o de Bachillerato la posibilidad de seguir desarrollando su competencia dentro del ámbito escolar, con un tiempo programado y bajo la supervisión de profesionales, de especial importancia en un curso escolar que, debido a la alta exigencia académica, impide a muchos de nuestros alumnos y alumnas seguir con una práctica físico-deportiva regular en otros momentos del día. Igualmente supone la adquisición de conocimientos, experiencias y aprendizajes básicos para los estudiantes de ciclos formativos de grado superior o grados universitarios relacionados con la actividad física y la salud.

Se trabajará un amplio repertorio de acciones motrices. Actividades individuales en entornos estables como el atletismo, la natación y la gimnasia entre otros. Actividades de oposición como los juegos uno contra uno, los juegos de lucha y los deportes de raqueta. Actividades de colaboración con y sin oponentes como los juegos tradicionales, los relevos, y deportes como balonmano, voleibol, baloncesto y deportes alternativos. Actividades en entornos no estables como el senderismo, la orientación deportiva, deportes acuáticos y de nieve. Actividades de índole artística o de expresión como los juegos dramáticos, el mimo, las danzas y las composiciones coreográficas entre otras.

Esta práctica debe respetar las condiciones de uso y aplicación que la garanticen como saludable y segura, para lo que la supervisión del profesorado de Educación Física resulta imprescindible. Además es necesario que el alumnado aprenda a realizar actividad físico-deportiva correctamente, orientada hacia la salud individual y colectiva, con un desarrollo adecuado de las capacidades físicas y motrices, así como valores individuales y sociales con especial atención a la gestión y ocupación del tiempo libre y de ocio.

Debe favorecer la autogestión y la autonomía que están implicadas en el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable.

Por otra parte, dado el carácter propedéutico del Bachillerato y la evolución que ha experimentado el número de profesiones y de oferta de estudios superiores relacionados con la actividad físico-deportiva, con la salud individual y colectiva, y con el uso adecuado del tiempo libre, esta materia tratará de presentar distintas alternativas que sirvan para que el alumnado pueda adoptar criterios de valoración de estas profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en el de las enseñanzas deportivas, así como las profesiones en las que las capacidades físicas y motrices se convierten en un aspecto imprescindible para su desarrollo.

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 2º Bach
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<b>CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ</b>		
<p>Los niveles de condición física dentro de los márgenes saludables. La responsabilidad de la puesta en práctica de un programa de actividades personalizado. Batería Eurofit.</p> <p>Las capacidades físicas y motrices considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas. Planes de entrenamiento.</p> <p>Técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>La fatiga y el cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades físico-deportivas que requieren altos niveles de atención o esfuerzo.</p> <p>Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas y especializadas.</p> <p>Tratamiento de información del ámbito de la actividad física y el deporte con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión. Las aplicaciones para dispositivos móviles. Datos obtenidos de una ruta de BTT y/o Senderismo (GPS, desnivel positivo,</p>	<p>1. Resolver con éxito situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnico-tácticos..</p> <p>4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios y ocupaciones.</p> <p>6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.</p> <p>7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p>	<p>1. conocimientos nutrición y energético programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p> <p>5.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.</p> <p>5.2. Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.</p> <p>5.3 Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.</p>

<p>negativo, perfil,...), aplicaciones de control para el trabajo de las capacidades físicas y motrices</p>	<p>8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo y a sí misma, a las demás personas y al entorno en el marco de la actividad física.. participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p> <p>9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p> <p>8.Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo y a sí misma, a las demás personas y al entorno en el marco de la actividad física.. participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p> <p>9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p>	
<b>JUEGOS Y DEPORTES</b>		
<p>Habilidades específicas y/o especializadas de deportes individuales que respondan a los intereses del alumnado y/ al entorno del Centro.</p> <p>Habilidades específicas y/o especializadas apropiadas a los condicionantes</p>	<p>1. Resolver con éxito situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos</p>	<p>1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.</p>

<p>generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas. Voleibol, baloncesto, balonmano.</p> <p>Situaciones motrices en contextos lúdicos y competitivos. Organización liga escolar</p> <p>Acciones que conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Deportes de raqueta y/o de lucha.</p> <p>Actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración- oposición. La aportación de cada uno. Deportes de colaboración- oposición.</p> <p>Oportunidad y riesgo de las acciones propias en las actividades físico-deportivas. La seguridad y la prevención en actividades físico-deportivas.</p> <p>Estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptadas a las características de los participantes.</p>	<p>técnico-tácticos desarrollados en la etapa anterior.</p> <p>3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración- oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen</p> <p>7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades</p> <p>9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con</p>	<p>1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.</p> <p>1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.</p> <p>3.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.</p> <p>3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración- oposición y explica la aportación de cada uno.</p> <p>3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</p> <p>3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico- deportivas desarrolladas.</p> <p>3.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración- adaptándolas características participantes.</p> <p>6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus actividades profesionales futuras, e identificando los aspectos</p>
--	--	---

		<p>organizativos y los materiales necesarios</p> <p>6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas</p> <p>7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</p> <p>7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p>7.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.</p> <p>8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico deportivas.</p>
<b>EXPRESIÓN CORPORAL</b>		
<p>Composiciones o montajes artísticos expresivos. Acrosport, circo, musicales, representaciones teatrales,... con intencionalidad lúdica.</p> <p>Acciones motrices orientadas al sentido del proyecto artístico-expresivo</p>	<p>2. Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición</p>	<p>2.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos</p> <p>2.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.</p> <p>2.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo</p>

<b>ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL.</b>		
<p>A realizar como actividades extraescolares y complementarias.</p> <p>Técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios. Ruta de BTT, vela, kayaks, surf, esquí, ...</p> <p>Reglas sociales y cuidado del entorno en el que se realizan las actividades físico- deportivas. Normas básicas de uso de centros deportivos y espacios naturales y urbanos.</p>	<p>7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades</p> <p>9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p> <p>10. Planificar, organizar y participar en actividades físicas en la naturaleza, estableciendo un plan de seguridad y emergencias.</p>	<p>7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</p> <p>7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p>7.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.</p> <p>8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico deportivas. 8.2. Facilita la integración de otras personas.</p> <p>9.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</p> <p>9.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión</p>

### **5.3.3.-Secuenciación de contenidos.**

En función del calendario escolar para el siguiente curso, a razón de 2 horas semanales, salen una media de 20 horas por trimestre, o lo que es lo mismo, 60 durante el curso.

Así pues, por trimestres, las unidades didácticas que vamos a trabajar, siempre entrelazados los núcleos temáticos cultura para la salud dinámica y cultura para la utilización constructiva del ocio.

Conviene destacar, que aproximadamente, cada Unidad Didáctica, tendrá unas 10 sesiones aproximadamente, excepto relajación, orientación y las instalaciones deportivas, que serán de 5-6.

	UNIDADES DIDÁCTICAS	Nº SESIONES
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	Acondicionamiento General	3
	Mejoramos nuestra condición física.	2+2
	Somos entrenadores personales	10
	Jugamos al stacking	5
	Dieta equilibrada y saludable	2
	Senderismo	1
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	Acondicionamiento General	2
	Voleibol	8
	Escalada	6
	Natación/salvamento (Vinyasa yoga como segunda opción)	6
	Orientación en el parque	1+1
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	Teatro danzado	6
	Badminton	6
	.Conocemos instalaciones deportivas (UCO)	2

#### 5.4. Estrategias metodológicas.

Según la orden de 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.(BOJA de 18-01-2021).

La Educación Física en Bachillerato debe profundizar y avanzar en el logro de los objetivos con especial énfasis en el fomento de la autonomía, la responsabilidad, la eficiencia, la confianza y mejora de las habilidades en las relaciones sociales y la competencia del alumnado.

Se utilizarán preferentemente técnicas de enseñanza-aprendizaje orientadas hacia la indagación y la búsqueda, en las que el papel del profesorado podrá ser el de guía y orientador. Se fomentará que el alumnado se implique responsablemente y tome decisiones en su propio proceso de aprendizaje, en la programación personal de la actividad física y el uso de grupos

autogestionados, promoviendo una práctica de actividad física recreativa, integradora, saludable, no sexista, colaborativa e inclusiva.

Los estilos de enseñanza-aprendizaje cognitivos, tecnológicos, colaborativos y creativos facilitan el aprendizaje activo y significativo.

Desde Educación Física se establecerán procesos de reflexión que desarrollen en el alumnado una conciencia crítica que le permita discernir los aspectos positivos y negativos de la práctica y el consumo asociados a la actividad física.

La materia debe contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades. El género como construcción social todavía conserva estereotipos que determinan que algunas actividades y prácticas físicas sean consideradas más apropiadas para las chicas que para los chicos, o viceversa. Educación Física ofrecerá un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades, preservando la seguridad afectiva y emocional del alumnado. Los contenidos se abordarán desde una perspectiva de igualdad real y efectiva de género, de manera que todo el alumnado pueda sentirse identificado. Asimismo, se fomentará la actividad física inclusiva, respondiendo a las necesidades propias de la diversidad del alumnado.

Además, propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio (tanto convencional como no convencional), del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc. Un alto grado de compromiso motor repercutirá positivamente en el desarrollo y adquisición de la competencia motriz. Además, se potenciará la comprensión de los procesos asociados a la práctica física.

Asimismo, se desarrollarán capacidades y se facilitarán conocimientos y recursos organizativos para ocupar el tiempo de ocio de una manera constructiva y transferible a la vida cotidiana.

La práctica de actividad física contribuye a la estabilidad emocional de los alumnos y alumnas. Esta materia proporcionará al alumnado métodos y técnicas de concentración y relajación que le permita afrontar con equilibrio y salud, los retos propios del periodo madurativo en el que se encuentran y de la sociedad en la que se desenvuelve.

Es aconsejable ofrecer tareas comunes y otras diversificadas atendiendo a los diferentes niveles, intereses y motivación del alumnado. Los contenidos de esta materia se concretarán con la flexibilidad oportuna, teniendo en cuenta estos factores y otros como por ejemplo, la diversidad del entorno en Andalucía, en lo referente a condiciones climáticas, ambientales, sociales y culturales.

#### **5.4.1- Principios metodológicos generales.**

El aprendizaje sucede, y es posible a través de la práctica, lo cual implicará la creación de contextos adecuados de aprendizaje y un control y administración al sujeto sobre sus ejecuciones.

Los métodos para la enseñanza de Educación Física, supone, como para el resto de las materias, los procedimientos para alcanzar una serie de objetivos. Los caminos para recorrerlos no son únicos e invariables, y quien los tiene que recorrer puede optar por uno u otro. Dependerá de sus propias concepciones educativas y/o del tipo de objetivos que se pretende alcanzar.

En esta materia es imprescindible una didáctica específica por los niveles de complejidad que tienes en el aula y por el aspecto organizativo de la clase, la cual ofrece unas oportunidades, para el desarrollo de las relaciones sociales y afectivas.

Se puede desarrollar esta metodología por medio de:

-Intervención didáctica: Planificando objetivos y contenidos, adaptados a las características de 2º de BACH, creando un buen clima en el aula.

-Estilo de enseñanza: muestra la interacción profesor y alumno, informaré a los alumnos y alumnas, la forma que vamos a impartir las clases. Para fomentar el trabajo, el respeto.

-Técnicas de enseñanza: se informará a los alumnos y alumnas de cómo se van a desarrollar cada una de las sesiones, con la realización de las tareas. Controlando por medio del feedback la evolución de las mismas.

-Estrategia en la práctica: trabajaremos por medio de una estrategia global o pura, global modificada o global polarizada para habilidades motoras y una estrategia analítica para actividades deportivas.

- Recursos didácticos: utilizaré todos los recursos que estén a mi alcance, tanto materiales, como humanos para la buena evolución en el aprendizaje de los alumnos.

En función de estos pilares fundamentales sobre los que se construirá el currículo de primero, podemos extraer una serie de consecuencias metodológicas válidas para este curso:

- Globalidad, siendo el juego el eje en el cual giran todos los contenidos, luego utilizamos el juego como estrategia como metodología, confiriéndole un tratamiento especial, más interesante, al resto de los contenidos, como consecuencia conseguiremos crear un ambiente de motivación.

- Generalidad y variedad, para seguir creando un currículo más atractivo y motivante, y el aprendizaje será más significativo, al ser más vivenciado.

- Creación de hábitos de comportamiento y de trabajo, partimos de la base de un orden para que haya un aprendizaje y una seguridad.

- Respeto entre los compañeros y compañeras, animar en todo momento a que practiquen y aprendan.

En cuanto a la metodología, en cada núcleo temático ya se trata de manera específica su trabajo, ahora bien, como en esta etapa se pretende consolidar todas las actividades que potencien la salud dinámica y profundizar en el conocimiento y desarrollo de la conducta motriz el alumnado, se pretende el perfeccionamiento de las habilidades motrices (expresivas, deportivas y relativas al medio natural, para que contribuyan a la mejora de su calidad de vida y a la utilización activa del tiempo de ocio.

Por ello, se deben ofrecer actividades que respondan a los intereses del alumnado, comunes para unos y diversificados para otros, atendiendo a los diferentes niveles de intereses y actitudes.

Tampoco debemos considerar exclusivamente el trabajo autónomo sino también el colaborativo, como ejemplo de construcción e intercambio en grupo.

Además de no olvidar el papel de las TIC, foros, chat, etc, para trabajar con el alumnado.

Como técnica y estilos de enseñanza, tomando siempre como referencia a Miguel Ángel Delgado Noguera, en esta etapa, se aconseja más la indagación como técnica y como estilos de enseñanza, pues los participativos, socializadores, cognitivos, creativos, Esto no significa que en algún momento hagamos uso de la instrucción directa como técnica de enseñanza.

### 5.5. Criterios de evaluación en relación con los estándares de aprendizaje.

<b>1º BACH</b>				
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>				
<b>ACONDICIONAMIENTO GENERAL</b>				
(Condición física y motriz/ Salud y calidad de vida)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</li> <li>• Práctica regular de diferentes técnicas de respiración y relajación.</li> <li>• Práctica regular de diferentes técnicas de respiración y relajación.</li> <li>• Características de las actividades físicas saludables. Las actividades físicas como recurso de ocio activo y saludable.</li> <li>• Iniciativas para fomentar un estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y expectativas del alumnado.</li> <li>• Los niveles de condición física dentro de los márgenes saludables.</li> <li>• Planes y programas de entrenamiento de la condición física y motriz en relación con la salud.</li> <li>• El programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad, tipo de actividad y recuperación.</li> <li>• Técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</li> <li>• La fatiga y el cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades físicas que requieren altos niveles de atención o esfuerzo. Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas y especializadas.</li> </ul>	<p>4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.</p> <p>6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física. CMCT, CSC, SIEP.</p>	<p>4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p> <p>6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p>	2%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente</li> <li>• Participación en Pre-Test prácticos de capacidades físicas básicas.</li> </ul>

<b>1º BACH</b>				
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>				
<b>MEJORAMOS NUESTRA CONDICIÓN FÍSICA</b>				
(Condición física y motriz/ Salud y calidad de vida)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</li> <li>Práctica regular de diferentes técnicas de respiración y relajación.</li> <li>Práctica regular de diferentes técnicas de respiración y relajación.</li> <li>Características de las actividades físicas saludables. Las actividades físicas como recurso de ocio activo y saludable.</li> <li>Iniciativas para fomentar un estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y expectativas del alumnado.</li> <li>Los niveles de condición física dentro de los márgenes saludables.</li> <li>Planes y programas de entrenamiento de la condición física y motriz en relación con la salud.</li> <li>El programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad, tipo de actividad y recuperación.</li> <li>Técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</li> <li>La fatiga y el cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades físicas que requieren altos niveles de atención o esfuerzo. Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas y especializadas.</li> </ul>	<p>4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.</p> <p>6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física. CMCT, CSC, SIEP.</p>	<p>4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p> <p>6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p>	<b>5%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Test on line sobre cualidades físicas.</li> <li>Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente.</li> <li>Participación en Pre-Test prácticos de capacidades físicas básicas.</li> </ul>

<b>1º BACH</b>				
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.</b>				
<b>SOMOS ENTRENADORES PERSONALES</b>				
(Condición física y motriz/ Salud y calidad de vida)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</li> <li>Práctica regular de diferentes técnicas de respiración y relajación.</li> <li>Práctica regular de diferentes técnicas de respiración y relajación.</li> <li>Características de las actividades físicas saludables. Las actividades físicas como recurso de ocio activo y saludable.</li> </ul>	<p>4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.</p>	<p>4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de</p>	<b>15%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Test on line sobre bases del entrenamiento deportivo.</li> <li>Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativas para fomentar un estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y expectativas del alumnado.</li> <li>• Los niveles de condición física dentro de los márgenes saludables.</li> <li>• Planes y programas de entrenamiento de la condición física y motriz en relación con la salud.</li> <li>• El programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad, tipo de actividad y recuperación.</li> <li>• Técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</li> </ul> <p>La fatiga y el cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades físicas que requieren altos niveles de atención o esfuerzo. Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas y especializadas.</p>	<p>6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física. CMCT, CSC, SIEP.</p>	<p>recuperación en la actividad física.</p> <p>4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p> <p>6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p>		
--	---	--	--	--

1º BACH				
TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. JUGAMOS A STACKING (Juegos y deportes)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades específicas y/o especializadas de juegos y deportes individuales que respondan a los intereses del alumnado y al entorno del centro.</li> <li>• Situaciones motrices en un contexto competitivo.</li> <li>• Métodos tácticos colectivos y sistemas de juego básicos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</li> <li>• Oportunidad y riesgo de las acciones propias de la actividades físico-deportiva</li> </ul>	<p>3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.</p> <p>3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.</p>	<p><b>10%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Test on line sobre Staking.</li> <li>• Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente.</li> <li>• Test prácticos de stacking</li> </ul>

<b>1º BACH</b>				
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. DIETA EQUILIBRADA Y SALUDABLE</b> (Salud y calidad de vida)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y la salud.</li> <li>• Relación ingesta y gasto calórico.</li> <li>• Análisis de la dieta personal. Dieta equilibrada.</li> <li>• voluntariado, etc.</li> <li>• Entidades deportivas y asociaciones andaluzas. Valoración de los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas las actividades físicas y sus posibilidades profesionales futuras.</li> <li>• Identificación de los aspectos organizativos de las actividades físicas y los materiales y recursos necesarios.</li> <li>• Las profesiones del deporte y oferta educativa en Andalucía.</li> <li>• Concienciación de los efectos negativos que tienen algunas prácticas de actividad física para la salud individual o colectiva y fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</li> <li>• El doping, el alcohol, el tabaco, etc.</li> </ul>	<p>4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.</p> <p>6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física. CMCT, CSC, SIEP.</p>	<p>4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p> <p>6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p>	5%	Test de conocimientos teóricos on line

<b>1º BACH</b>				
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. SENDERISMO</b> (Actividades física en el medio natural)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación y realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo ruta de BTT, raids de aventura, acampada, vela, kayaks, surf, etc.</li> <li>• Desarrollo de técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.</li> <li>• Sensibilización y respeto hacia las normas de cuidado del entorno en el que se realizan las actividades físicas.</li> </ul>	<p>8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo y a sí misma, a las demás personas y al entorno en el marco de la actividad física. CSC, SIEP.</p>	<p>8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.</p> <p>8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</p>	3%	Registro de participación activa en las actividades planteadas

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización y respeto hacia las normas básicas de uso de los espacios para prácticas de actividades físicas en el medio natural.</li> <li>• Toma de conciencia y sensibilización del potencial de Andalucía como escenario para la práctica de actividades físicas en el medio natural.</li> </ul>				
---	--	--	--	--

<b>1º BACH</b>				
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.</b>				
<b>VOLEYBOL</b>				
<b>(Juegos y deportes)</b>				
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>PESO</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades específicas y/o especializadas apropiadas a los condicionantes generados por los compañeros y compañeras, y los adversarios y adversarias en las situaciones colectivas.</li> <li>• Situaciones motrices en un contexto competitivo.</li> <li>• Acciones que conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición.</li> <li>• Actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición.</li> <li>• Métodos tácticos colectivos y sistemas de juego básicos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</li> <li>• Oportunidad y riesgo de las acciones propias en las actividades fisicodeportivas.</li> <li>• Estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración oposición, adaptadas a las características de las personas participantes.</li> </ul>	3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno. 3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo. 3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	<b>12%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Test on line sobre Voleibol.</li> <li>• Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente.</li> <li>• Test prácticos de Voleibol.</li> </ul>

<b>1º BACH</b>				
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.</b>				
<b>ESCALADA INDOOR</b>				
<b>(Juegos y deportes)</b>				
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>PESO</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades específicas y/o especializadas de juegos y deportes individuales que respondan a los intereses del alumnado y al entorno del centro.</li> <li>• Situaciones motrices en un contexto competitivo.</li> <li>• Métodos tácticos colectivos y sistemas de juego básicos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</li> <li>• Oportunidad y riesgo de las acciones propias de la actividades físico-deportiva</li> </ul>	3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno. 3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	<b>12%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Test on line sobre escalada.</li> <li>• Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente.</li> <li>• Test práctico de escalada</li> </ul>

1º BACH				
TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. NATACIÓN (Juegos y deportes)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Habilidades específicas y/o especializadas de juegos y deportes individuales que respondan a los intereses del alumnado y al entorno del centro.</li> <li>Situaciones motrices en un contexto competitivo.</li> <li>Métodos tácticos colectivos y sistemas de juego básicos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</li> <li>Oportunidad y riesgo de las acciones propias de la actividades físico-deportiva.</li> </ul>	<p>3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.</p> <p>3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.</p>	12%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Test on line sobre salvamento acuático y primeros auxilios..</li> <li>Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente.</li> <li>Test práctico de salvamento y primeros auxilios</li> </ul>

1º BACH				
TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. VINYASA YOGA (Expresión corporal/ Salud y calidad de vida)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</li> <li>Práctica regular de diferentes técnicas de respiración y relajación.</li> <li>Características de las actividades físicas saludables. Las actividades físicas como recurso de ocio activo y saludable.</li> <li>Realización de composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustados a una intencionalidad estética o expresiva. Acciones motrices orientadas al sentido del proyecto artístico expresivo</li> </ul>	<p>2. Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.</p> <p>5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas. CMCT, CAA, CD, SIEP.</p>	<p>2.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.</p> <p>2.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.</p> <p>2.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.</p> <p>4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p> <p>5.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.</p>	12%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Test on line sobre yoga.</li> <li>Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente.</li> <li>Realización de una composición en grupo de vinyasa yoga.</li> </ul>

		<p>5.2 Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.</p> <p>5.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.</p> <p>5.4. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.</p> <p>5.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.</p> <p>5.6. Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas</p>		
--	--	--	--	--

<b>1º BACH</b>				
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. ORIENTACIÓN EN EL PARQUE</b> (Condición física y motriz/ Salud y calidad de vida)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación y realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo ruta de BTT, raids de aventura, acampada, vela, kayaks, surf, etc.</li> <li>• Desarrollo de técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.</li> <li>• Sensibilización y respeto hacia las normas de cuidado del entorno en el que se realizan las actividades físicas.</li> <li>• Sensibilización y respeto hacia las normas básicas de uso de los espacios para prácticas de actividades físicas en el medio natural.</li> <li>• Toma de conciencia y sensibilización del potencial de Andalucía como escenario para la práctica de actividades físicas en el medio natural.</li> </ul>	<p>8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo y a sí misma, a las demás personas y al entorno en el marco de la actividad física. CSC, SIEP.</p>	<p>8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.</p> <p>8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</p>	<b>2%</b>	<p>Registro de participación activa en las actividades planteadas</p>

<b>1º BACH</b>				
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. TEATRO DANZADO</b> (Condición física y motriz/ Salud y calidad de vida)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de composiciones o montajes artístico-expresivos individuales y colectivos, como por ejemplo: representaciones teatrales, musicales,</li> </ul>	<p>2. Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la</p>	<p>2.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.</p> <p>2.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.</p>	<b>9%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente.</li> <li>• Realización de una composición en</li> </ul>

<p>actividades de circo, acrosport, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustados a una intencionalidad estética o expresiva.</li> <li>Acciones motrices orientadas al sentido del proyecto artístico expresivo.</li> <li>Reconocimiento del valor expresivo y comunicativo de las manifestaciones artístico expresivas propias de Andalucía.</li> </ul>	<p>composición. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios y ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.</p>	<p>2.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.</p> <p>4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p>	<p>grupo dramática musical</p>
---	---	--	--------------------------------

<b>1º BACH</b>				
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.</b>				
<b>BÁDMINTON</b>				
(Condición física y motriz/ Salud y calidad de vida)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Habilidades específicas y/o especializadas de juegos y deportes individuales que respondan a los intereses del alumnado y al entorno del centro.</li> <li>Situaciones motrices en un contexto competitivo.</li> <li>Acciones que conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición.</li> <li>Deportes de raqueta y/o de lucha.</li> <li>Oportunidad y riesgo de las acciones propias en las actividades físico-deportivas.</li> </ul>	<p>3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>3.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.</p> <p>3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</p> <p>3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.</p>	<p><b>9%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Test on line sobre Bádminton.</li> <li>Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente.</li> <li>Test Práctico sobre habilidades específicas de bádminton</li> </ul>

<b>1º BACH</b>				
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.</b>				
<b>CONOCEMOS INSTALACIONES DEPORTIVAS</b>				
(Condición física y motriz/ Salud y calidad de vida)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entidades deportivas y asociaciones andaluzas. Valoración de los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas las actividades físicas y sus posibilidades profesionales futuras.</li> <li>Identificación de los aspectos organizativos de las</li> </ul>	<p>Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo</p>	<p>7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</p> <p>7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p>7.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.</p>	<p><b>2%</b></p>	<p>Participación en actividades planteadas</p>

<p>actividades físicas y los materiales y recursos necesarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las profesiones del deporte y oferta educativa en Andalucía.</li> </ul>	<p>de las mismas, tanto individualmente como en grupo. CMCT, CAA, CSC.</p>			
---	--	--	--	--

**Para segundo de bachillerato.**

<b>2º BACH</b>				
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>				
<b>ACONDICIONAMIENTO GENERAL</b>				
(Condición física y motriz/ Salud y calidad de vida)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</li> <li>Práctica regular de diferentes técnicas de respiración y relajación.</li> <li>Práctica regular de diferentes técnicas de respiración y relajación.</li> <li>Características de las actividades físicas saludables. Las actividades físicas como recurso de ocio activo y saludable.</li> <li>Iniciativas para fomentar un estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y expectativas del alumnado.</li> <li>Los niveles de condición física dentro de los márgenes saludables.</li> <li>Planes y programas de entrenamiento de la condición física y motriz en relación con la salud.</li> <li>El programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad, tipo de actividad y recuperación.</li> <li>Técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</li> <li>La fatiga y el cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades físicas que requieren altos niveles de atención o esfuerzo. Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas y especializadas.</li> </ul>	<p>4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.</p> <p>6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física. CMCT, CSC, SIEP.</p>	<p>4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p> <p>6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p>	<b>2%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente</li> <li>Participación en Pre-Test prácticos de capacidades físicas básicas.</li> </ul>

<b>2º BACH</b>				
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</b>				
<b>MEJORAMOS NUESTRA CONDICIÓN FÍSICA</b>				
<b>(Condición física y motriz/ Salud y calidad de vida)</b>				
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>PESO</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</li> <li>Práctica regular de diferentes técnicas de respiración y relajación.</li> <li>Práctica regular de diferentes técnicas de respiración y relajación.</li> <li>Características de las actividades físicas saludables. Las actividades físicas como recurso de ocio activo y saludable.</li> <li>Iniciativas para fomentar un estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y expectativas del alumnado.</li> <li>Los niveles de condición física dentro de los márgenes saludables.</li> <li>Planes y programas de entrenamiento de la condición física y motriz en relación con la salud.</li> <li>El programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad, tipo de actividad y recuperación.</li> <li>Técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</li> <li>La fatiga y el cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades físicas que requieren altos niveles de atención o esfuerzo. Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas y especializadas.</li> </ul>	<p>4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.</p> <p>6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física. CMCT, CSC, SIEP.</p>	<p>4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p> <p>6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p>	<b>5%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Test on line sobre cualidades físicas.</li> <li>Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente.</li> <li>Participación en Pre-Test prácticos de capacidades físicas básicas.</li> </ul>

<b>2º BACH</b>				
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.</b>				
<b>SOMOS ENTRENADORES PERSONALES</b>				
<b>(Condición física y motriz/ Salud y calidad de vida)</b>				
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>PESO</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</li> <li>Práctica regular de diferentes técnicas de respiración y relajación.</li> <li>Práctica regular de diferentes técnicas de respiración y relajación.</li> <li>Características de las actividades físicas saludables. Las actividades físicas como recurso de ocio activo y saludable.</li> </ul>	<p>4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.</p>	<p>4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de</p>	<b>15%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Test on line sobre bases del entrenamiento deportivo.</li> <li>Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativas para fomentar un estilo de vida activo y saludable teniendo en cuenta los intereses y expectativas del alumnado.</li> <li>• Los niveles de condición física dentro de los márgenes saludables.</li> <li>• Planes y programas de entrenamiento de la condición física y motriz en relación con la salud.</li> <li>• El programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad, tipo de actividad y recuperación.</li> <li>• Técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</li> </ul> <p>La fatiga y el cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades físicas que requieren altos niveles de atención o esfuerzo. Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas y especializadas.</p>	<p>6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física. CMCT, CSC, SIEP.</p>	<p>recuperación en la actividad física.</p> <p>4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p> <p>6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p>		
--	---	--	--	--

2º BACH				
TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. JUGAMOS A STACKING (Juegos y deportes)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades específicas y/o especializadas de juegos y deportes individuales que respondan a los intereses del alumnado y al entorno del centro.</li> <li>• Situaciones motrices en un contexto competitivo.</li> <li>• Métodos tácticos colectivos y sistemas de juego básicos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</li> <li>• Oportunidad y riesgo de las acciones propias de la actividades físico-deportiva</li> </ul>	<p>3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.</p> <p>3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.</p>	<p><b>10%</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Test on line sobre Staking.</li> <li>• Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente.</li> <li>• Test prácticos de stacking</li> </ul>

<b>2º BACH</b>				
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. DIETA EQUILIBRADA Y SALUDABLE</b> (Salud y calidad de vida)				
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>PESO</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y la salud.</li> <li>Relación ingesta y gasto calórico.</li> <li>Análisis de la dieta personal. Dieta equilibrada.</li> <li>voluntariado, etc.</li> <li>Entidades deportivas y asociaciones andaluzas. Valoración de los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas las actividades físicas y sus posibilidades profesionales futuras.</li> <li>Identificación de los aspectos organizativos de las actividades físicas y los materiales y recursos necesarios.</li> <li>Las profesiones del deporte y oferta educativa en Andalucía.</li> <li>Concienciación de los efectos negativos que tienen algunas prácticas de actividad física para la salud individual o colectiva y fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</li> <li>El doping, el alcohol, el tabaco, etc.</li> </ul>	<p>4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.</p> <p>6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física. CMCT, CSC, SIEP.</p>	<p>4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p> <p>6.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p> <p>6.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p>	5%	Test de conocimientos teóricos on line

<b>2º BACH</b>				
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. SENDERISMO</b> (Actividades física en el medio natural)				
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>PESO</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programación y realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo ruta de BTT, raids de aventura, acampada, vela, kayaks, surf, etc.</li> <li>Desarrollo de técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.</li> <li>Sensibilización y respeto hacia las normas de cuidado del entorno en el que se realizan las actividades físicas.</li> </ul>	<p>8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo y a sí misma, a las demás personas y al entorno en el marco de la actividad física. CSC, SIEP.</p>	<p>8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.</p> <p>8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</p>	3%	Registro de participación activa en las actividades planteadas

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización y respeto hacia las normas básicas de uso de los espacios para prácticas de actividades físicas en el medio natural.</li> <li>• Toma de conciencia y sensibilización del potencial de Andalucía como escenario para la práctica de actividades físicas en el medio natural.</li> </ul>				
---	--	--	--	--

<b>2º BACH</b>				
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.</b>				
<b>VOLEYBOL</b>				
<b>(Juegos y deportes)</b>				
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>PESO</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades específicas y/o especializadas apropiadas a los condicionantes generados por los compañeros y compañeras, y los adversarios y adversarias en las situaciones colectivas.</li> <li>• Situaciones motrices en un contexto competitivo.</li> <li>• Acciones que conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición.</li> <li>• Actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición.</li> <li>• Métodos tácticos colectivos y sistemas de juego básicos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</li> <li>• Oportunidad y riesgo de las acciones propias en las actividades fisicodeportivas.</li> <li>• Estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración oposición, adaptadas a las características de las personas participantes.</li> </ul>	3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno. 3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo. 3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	<b>12%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Test on line sobre Voleibol.</li> <li>• Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente.</li> <li>• Test prácticos de Voleibol.</li> </ul>

<b>2º BACH</b>				
<b>TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.</b>				
<b>ESCALADA INDOOR</b>				
<b>(Juegos y deportes)</b>				
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>	<b>PESO</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades específicas y/o especializadas de juegos y deportes individuales que respondan a los intereses del alumnado y al entorno del centro.</li> <li>• Situaciones motrices en un contexto competitivo.</li> <li>• Métodos tácticos colectivos y sistemas de juego básicos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</li> <li>• Oportunidad y riesgo de las acciones propias de la actividades físico-deportiva</li> </ul>	3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. CMCT, CAA, CSC, SIEP.	3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno. 3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.	<b>12%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Test on line sobre escalada.</li> <li>• Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente.</li> <li>• Test práctico de escalada</li> </ul>

2º BACH				
TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. NATACIÓN (Juegos y deportes)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Habilidades específicas y/o especializadas de juegos y deportes individuales que respondan a los intereses del alumnado y al entorno del centro.</li> <li>Situaciones motrices en un contexto competitivo.</li> <li>Métodos tácticos colectivos y sistemas de juego básicos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</li> <li>Oportunidad y riesgo de las acciones propias de la actividades físico-deportiva.</li> </ul>	<p>3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>3.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.</p> <p>3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.</p>	12%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Test on line sobre salvamento acuático y primeros auxilios..</li> <li>Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente.</li> <li>Test práctico de salvamento y primeros auxilios</li> </ul>

2º BACH				
TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. VINYASA YOGA (Expresión corporal/ Salud y calidad de vida)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</li> <li>Práctica regular de diferentes técnicas de respiración y relajación.</li> <li>Características de las actividades físicas saludables. Las actividades físicas como recurso de ocio activo y saludable.</li> <li>Realización de composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustados a una intencionalidad estética o expresiva. Acciones motrices orientadas al sentido del proyecto artístico expresivo</li> </ul>	<p>2. Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.</p> <p>5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas. CMCT, CAA, CD, SIEP.</p>	<p>2.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.</p> <p>2.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.</p> <p>2.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.</p> <p>4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p> <p>5.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.</p>	12%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Test on line sobre yoga.</li> <li>Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente.</li> <li>Realización de una composición en grupo de vinyasa yoga.</li> </ul>

		<p>5.2 Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.</p> <p>5.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.</p> <p>5.4. Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.</p> <p>5.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.</p> <p>5.6. Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas</p>		
--	--	--	--	--

2º BACH				
TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. ORIENTACIÓN EN EL PARQUE (Condición física y motriz/ Salud y calidad de vida)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programación y realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo ruta de BTT, raids de aventura, acampada, vela, kayaks, surf, etc.</li> <li>Desarrollo de técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.</li> <li>Sensibilización y respeto hacia las normas de cuidado del entorno en el que se realizan las actividades físicas.</li> <li>Sensibilización y respeto hacia las normas básicas de uso de los espacios para prácticas de actividades físicas en el medio natural.</li> <li>Toma de conciencia y sensibilización del potencial de Andalucía como escenario para la práctica de actividades físicas en el medio natural.</li> </ul>	<p>8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo y a sí misma, a las demás personas y al entorno en el marco de la actividad física. CSC, SIEP.</p>	<p>8.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.</p> <p>8.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.</p>	2%	Registro de participación activa en las actividades planteadas

2º BACH				
TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. TEATRO DANZADO (Condición física y motriz/ Salud y calidad de vida)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de composiciones o montajes artístico-expresivos individuales y colectivos, como por ejemplo: representaciones teatrales, musicales,</li> </ul>	<p>2. Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la</p>	<p>2.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.</p> <p>2.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.</p>	9%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente.</li> <li>Realización de una composición en</li> </ul>

<p>actividades de circo, acrosport, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustados a una intencionalidad estética o expresiva.</li> <li>Acciones motrices orientadas al sentido del proyecto artístico expresivo.</li> <li>Reconocimiento del valor expresivo y comunicativo de las manifestaciones artístico expresivas propias de Andalucía.</li> </ul>	<p>composición. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios y ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.</p>	<p>2.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.</p> <p>4.1. Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p> <p>4.2. Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.</p> <p>4.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>4.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.</p>	<p>grupo dramática musical</p>
---	---	--	--------------------------------

2º BACH				
TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. BÁDMINTON (Condición física y motriz/ Salud y calidad de vida)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Habilidades específicas y/o especializadas de juegos y deportes individuales que respondan a los intereses del alumnado y al entorno del centro.</li> <li>Situaciones motrices en un contexto competitivo.</li> <li>Acciones que conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición.</li> <li>Deportes de raqueta y/o de lucha.</li> <li>Oportunidad y riesgo de las acciones propias en las actividades físico-deportivas.</li> </ul>	<p>3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p>	<p>3.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.</p> <p>3.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</p> <p>3.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.</p>	<p>9%</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Test on line sobre Bádminton.</li> <li>Registro de participación y actitud diaria en el cuaderno del docente.</li> <li>Test Práctico sobre habilidades específicas de bádminton</li> </ul>

2º BACH				
TÍTULO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA. CONOCEMOS INSTALACIONES DEPORTIVAS (Condición física y motriz/ Salud y calidad de vida)				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PESO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Entidades deportivas y asociaciones andaluzas. Valoración de los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas las actividades físicas y sus posibilidades profesionales futuras.</li> <li>Identificación de los aspectos organizativos de las</li> </ul>	<p>Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo</p>	<p>7.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</p> <p>7.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p> <p>7.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.</p>	<p>2%</p>	<p>Participación en actividades planteadas</p>

<p>actividades físicas y los materiales y recursos necesarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las profesiones del deporte y oferta educativa en Andalucía.</li> </ul>	<p>de las mismas, tanto individualmente como en grupo. CMCT, CAA, CSC.</p>			
---	--	--	--	--

Sin perjuicio de lo mostrado hasta ahora, a la hora de la evaluación del estudiante se valorará con un 5% extra en la calificación su pertenencia a una federación deportiva así como la impartición de al menos una sesión a los estudiantes de su mismo grupo. Todo estudiante podrá obtener la máxima calificación en esta materia sin necesidad de estar federado ni exponer sesiones en clase, aunque desde este departamento se pretende el fomento de la iniciativa deportiva fuera del horario escolar.

Se harán tres evaluaciones a lo largo del curso, además de una evaluación inicial para valorar su punto de partida.

En cada núcleo temático, citado anteriormente, vienen recogidos los criterios de valoración de los aprendizajes, que son los que determinan el grado de consecución de cada uno de ellos.

No debemos confundir evaluación con calificación, el primero se refiere a una medida, análisis, mientras que calificar consiste en asignar un dato, número, nota, a algo. En nuestra materia, se está evaluando constantemente, utilizando el cuaderno del profesor, con registro de datos, hechos observables, comportamiento, actitud, trabajo, colaboración, etc.

La evaluación además de ser formativa y continua, debe permitir al profesorado una retroalimentación, para saber cómo estamos llevando a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, poder modificar nuestra programación, metodología, contenidos, etc.

Al mismo tiempo, como criterios de calificación, se le hace saber al alumnado, que, a lo largo de las tres evaluaciones durante el curso, para poder superar de manera positiva nuestra materia, deben obtener un mínimo porcentaje de cada apartado.

Por ejemplo:

La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las diversas decisiones curriculares. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículum a cada comunidad educativa.

Las relaciones de los criterios de evaluación con los estándares están reflejadas en la secuenciación de contenidos antes referida.

## 5.6. Indicadores de logro sobre los procesos de aprendizaje.

1º Bachillerato		
BLOQUE	INDICADORES DE LOGRO	PESO
Juegos y deportes	Resolver con éxito situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnico-tácticos desarrollados en la etapa anterior.	1
Expresión corporal	Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.	1
Juegos y deportes	Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración/oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	1
Condición física y motriz. Salud y calidad de vida	Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios y ocupaciones.	1
Condición física y motriz.	Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.	1
Salud y calidad de vida	Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva	1

	profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.	
Salud y calidad de vida	Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.	1
Salud y calidad de vida	Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo y a sí misma, a las demás personas y al entorno en el marco de la actividad física.	1
Todos los bloques	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.	1
Actividad física en el medio natural	Planificar, organizar y participar en actividades físicas en la naturaleza, estableciendo un plan de seguridad y emergencias.	1

2º Bachillerato		
BLOQUE	INDICADORES DE LOGRO	PESO
Salud y calidad de vida	Reconocer y valorar su propio organismo, cuyas capacidades físicas han debido haberse incrementado de acuerdo con el momento de desarrollo motor, acercándose a los valores normales del grupo de edad en el entorno de referencia.	1
Condición física y motriz	Utilizar métodos y medios de entrenamiento de probada eficacia como la mejor forma de incrementar adecuadamente el mejor estado general de su condición física	1

Condición física y motriz	Utilizar en la planificación y desarrollo de la condición física, los principios básicos del entrenamiento (continuidad, progresión, sobrecarga, etc.), como condición indispensable para establecer una correcta programación.	1
Condición física y motriz	Identificar tanto las capacidades físicas básicas como las derivadas para su utilización en el diseño, primero, y puesta en acción, después, de manera adecuada, del plan de acondicionamiento físico.	1
Condición física y motriz	Evaluar las necesidades de desarrollo de cada una de las capacidades físicas como requisito previo a una planificación del mismo.	1
Condición física y motriz	Realizar planes de entrenamiento diseñados responsablemente, tomando conciencia del esfuerzo que ello conlleva.	1
Condición física y motriz	Ejecutar periódicamente tests de aptitud físico-motriz con el fin de ir valorando continua y progresivamente la condición física.	1
Condición física y motriz	Aplicar correctamente los protocolos de los tests de aptitud físico-motriz para obtener datos precisos y fiables a la hora de tomar decisiones.	1
Condición física y motriz	Esforzarse por alcanzar mejores registros en los tests de aptitud física específicos, desarrollando el programa de entrenamiento adecuado.	1
Salud y calidad de vida	Valorar positivamente la autoconfianza en las propias posibilidades, que proporciona la realización del entrenamiento adecuado.	1
Salud y calidad de vida	Elaborar propuestas críticas para la mejora de los servicios que, en materia de actividad física, presta la sociedad, buscando una mayor oportunidad de acceso a los mismos para sí y sus conciudadanos.	1

	Incrementar el conocimiento sobre los medios y sistemas de prevención de lesiones y de cómo actuar ante los accidentes más comunes, como normas básicas en toda práctica de actividad física.	1
Juegos y deportes	Favorecer iniciativas de asociacionismo juvenil y de valorar posibles estudios y salidas profesionales en este ámbito del acondicionamiento físico, siendo consciente de sus propias capacidades, habilidades e intereses.	1

### 5.7. Instrumentos de Evaluación.

Los instrumentos de evaluación, pueden agruparse en torno a:

- Pruebas funcionales
- Pruebas de valoración: condición física, técnicas, etc.
- Pruebas basadas en la observación.
- Registro de asistencia.
- Registro de participación.
- Pruebas escritas tanto manuscritas como en formato digital y trabajos individuales y por grupos.

### 5.8. Criterios de Calificación.

Coherentes en materia de actividades físicas, salud y calidad de vida. Se trata de la valoración de los conceptos, procedimientos y actitudes adquiridas en función del bloque de contenidos tratados.

En función de éstos, habrá un porcentaje distinto de valoración, que aproximadamente serán:

<i>CONTENIDOS</i>	<i>CONCEPTOS</i>	<i>PROCEDIMIENTOS</i>	<i>ACTITUDES</i>
Condición Física y motriz	30%	50%	20%
Salud y calidad de vida	30%	50%	20%
Juegos y Deportes	30%	50%	20%
Expresión Corporal	30%	50%	20%
Actividades en el Medio Natural	30%	50%	20%

La asistencia a clase está valorada en el apartado de actitudes en cada evaluación, en caso de que el estudiante falte a alguna sesión práctica, ya sea justificada o injustificada, el estudiante debe aportar una evidencia de haber practicado alguna actividad física en su tiempo libre con el fin de crear hábitos de vida activa y saludable.

## 6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje de los estudiantes son diversas. En el Bachillerato, la organización de la enseñanza permite que los propios estudiantes resuelvan esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas, pero, aun así hay que dar respuesta desde las mismas materias a las distintas situaciones que se puedan presentar.

El capítulo III de la orden de 15 de Enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía establece que la atención a la diversidad es el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los estudiantes en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son los siguientes:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de la etapa de Educación Primaria y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.

- d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los equipos de orientación educativa.
- e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

Dentro de las medidas generales de atención a la diversidad propuestas en la orden de 15 de Enero de 2021, el departamento de Educación Física aplicará *“Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado.”*

En referencia a los programas de atención a la diversidad dispuestos en la citada orden de 15 de Enero de 2021 y en el contexto de la evaluación continua el departamento de Educación física dispondrá cuando el progreso del estudiante no sea adecuado, programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Además se pondrán a disposición del alumnado programas de profundización para el alumnado con especial motivación o que muestre altas capacidades relacionadas con el ámbito de la Educación Física.

### **6.1 Programas de refuerzo de aprendizaje (PRA).**

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso. Estudiante repetidor de curso.

Este alumnado cursará la asignatura de modo estandarizado si el año anterior aprobó la misma, en caso contrario (repetición con nuestra materia no superada) se le realizarán adaptaciones curriculares no significativas según sea el motivo de la repetición. Este último caso no se da en el curso escolar 2021-2022. (En este curso escolar no hay estudiantes en esta situación)

b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las áreas del curso anterior.

Los estudiantes con esta área pendiente del curso o cursos anteriores serán evaluados por el profesor del curso en el que se encuentren en ese momento. La realización y/o presentación de las diferentes actividades propuestas se fijarán de antemano en fechas indicadas, la primera a final de enero y la segunda a final de abril. (En este curso escolar no hay estudiantes en esta situación)

En el proceso se debe enviar un documento a las familias firmado a través de iPasen con la información relativa a la pendiente de la asignatura, a través de la siguiente ruta: utilidades/ bandeja de firmas/añadir documento a firmar. Una vez firmado, se descarga y se sube al punto de recogida a través de la siguiente ruta: alumnado/ evaluación/ punto de recogida.

El citado documento encuentra alojado el Drive, en la carpeta compartida con Profesorado, atención a la diversidad. Se debe hacer una copia para poder trabajar sobre él. En caso de no detallar los criterios de evaluación imprescindibles se debe hacer referencia a la programación.

## **6.2. Programas de profundización**

Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Desde el departamento de Educación Física se ofrecerá la posibilidad de ampliación a todo estudiante que presente altas capacidades tanto intelectuales como psicomotrices y sociales, debido a que puede darse la situación que el estudiante con altas capacidades intelectuales no presente el mismo nivel en capacidades psicomotrices y sociales

## **6.3. Medidas específicas de atención a la diversidad.**

Se consideran medidas específicas de atención a la diversidad todas aquellas propuestas y modificaciones en los elementos organizativos y curriculares, así como aquellas actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario. La propuesta de adopción de las medidas específicas será recogida en el informe de evaluación psicopedagógica.

#### **6.4. Programas de adaptación curricular.**

El artículo 19 de la orden de 15 de Enero de 2021 regula los programas de adaptación curricular. En su primer apartado se especifica que la escolarización del alumnado que siga programas de adaptación curricular se registrará por los principios de normalización, inclusión escolar y social, flexibilización y personalización de la enseñanza. Las adaptaciones curriculares se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y requerirán una evaluación psicopedagógica previa.

En el artículo 20 se detallan las adaptaciones curriculares de acceso que van dirigidas a los estudiantes con necesidades educativas especiales. Suponen modificaciones en los elementos para la accesibilidad a la información, a la comunicación y a la participación, precisando la incorporación de recursos específicos, la modificación y habilitación de elementos físicos y, en su caso, la participación de atención educativa complementaria que faciliten el desarrollo de las enseñanzas.

El artículo 21 regula las adaptaciones curriculares significativas que van al alumnado con necesidades educativas especiales, con la finalidad de facilitar la accesibilidad de los mismos al currículo. Estas suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Pueden aplicarse cuando el alumnado presente un desfase curricular de al menos dos cursos en el área objeto de adaptación entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentre escolarizado.

El artículo 22 detalla las adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado del alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización.

Como actividades de consolidación se implementan, actividades prácticas de refuerzo, ampliación y mejora para la adquisición de habilidades motrices de carácter más complejo. Utilización de material en soporte digital que pueda ayudar al trabajo autónomo del estudiante fuera del centro y la realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos trabajados en la unidad.

Las actividades de refuerzo, ampliación y mejora permiten atender no solo a los estudiantes que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos

- Criterios de promoción.

Adoptamos los que de forma colegiada existen en el instituto, que han sido propuestos y aprobados por el equipo técnico de coordinación pedagógica, y están dentro del marco de la ley

## **7. TEMAS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO.**

Atendiendo a las orientaciones que se disponen en el artículo 3 de La Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, los temas transversales tienen un valor importante tanto para el desarrollo personal e íntegro de los estudiantes, cuanto para un proyecto de sociedad más libre y pacífica. Estas enseñanzas transversales no suponen la introducción de contenidos nuevos en el currículo, sino que se trata de organizar alguno de estos contenidos alrededor de un determinado eje educativo.

Fundamentalmente van a ser dos, la educación para la paz y la igualdad entre el hombre y la mujer (coeducación).

### *Educación para la paz.*

Los valores éticos y actitudes positivas van a estar presentes en todo el currículo de bachillerato: cooperación y ayuda a los demás, oposición sin rivalidad, resolución dialogada de los conflictos del juego, adaptación y concepción relativa de las reglas a favor de incrementar la participación de todos, valoración de los aspectos lúdicos y recreativos por encima de los competitivos.

En los juegos y en las competiciones, resulta muy educativo que los alumnos y alumnas vivencien los distintos tipos de roles: jugador (compañero o adversario), juez (facilitador del juego) y espectador (turno para actuar/turno para observar a los demás). Al vivenciar los distintos puntos de vista, se contribuye a una descentración del pensamiento superando progresivamente el egocentrismo de edades tempranas.

Provocaremos la reflexión de los alumnos y alumnas acerca de las actitudes mediante procesos de autoevaluación o coevaluación donde a partir de una escala de valoración se den cuenta de los valores evaluados positivamente.

*Educación para igualdad entre los sexos.*

Contenido de gran importancia, ya que partimos de un contexto donde están claramente definidas las conductas masculinas y las conductas femeninas, donde existen una gran cantidad de estereotipos sexista.

Se debe tratar de corregir las actitudes y estereotipos sexistas y discriminatorios que los alumnos y alumnas tienen en relación con la práctica de actividad física.

Luego la coeducación y la igualdad van a ser contenidos que van a estar presentes en todas las unidades didácticas. Se presenta un currículo equilibrado, no considerándose el modelo masculino como universal, si acaso existe una orientación hacia el modelo femenino.

## 8. ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y PROYECTO LECTOR.

Relación de las actividades concretas que este departamento propone para el desarrollo de la competencia lingüística dentro del proyecto lector de nuestro instituto.

INDICADOR	ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
<i>LECTURA COMPENSIVA</i>	-Lectura de artículos de prensa, ideas principales y resumen.	Dos veces al mes
<i>EXPRESIÓN ORAL</i>	-Exposición de calentamientos, juegos y temas relacionados con la unidad didáctica correspondiente.	Tres veces en el curso

<i>EXPRESIÓN ESCRITA</i>	<p>Se tendrán en cuéntalas normas de presentación de trabajos acordadas en el ETCP.</p> <p>El 40 % del valor en este apartado equivaldrá a aspectos ortográficos de lo presentado.</p>	Todo el curso
--------------------------	--	---------------

En varias sesiones se dedicará una parte del tiempo a la lectura de textos y/o artículos de prensa relacionados con la actividad física.

Con cada grupo se realizarán lecturas y debates sobre artículos deportivos-personajes deportivos, relevantes.

Actividad trimestral que proponga el Departamento de Lengua, según nivel.

### *NORMAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS*

- Según indicaciones del profesor/a:
  - Escrito a mano, con letra legible y con bolígrafo azul o negro. Es preciso cuidar la letra, ortografía y limpieza.
  - Escrito a ordenador.
- Folios blancos, escritos por una sola cara (salvo indicaciones contrarias).
- Epígrafes subrayados. Los distintos apartados o sub-apartados sangrados.
- Citas textuales (en caso de que se tengan que recoger por la índole del trabajo) entre comillas indicando el capítulo y la página de la que se ha extraído la cita.
- Márgenes: superior 3 cm., inferior 2 cm., izquierdo 3 cm. y derecho 2 cm.
- Debes entregarlo en una funda o encuadernado, nunca los folios sueltos o con un simple clip.

Portada	Índice	Cuerpo del trabajo
<p>Debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título del trabajo</li> </ul>	<p>En él se enumeran las partes, epígrafes y sub-apartados que compongan</p>	<p>Comprende los diferentes apartados del trabajo:</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre y apellidos del autor o autores</li> <li>• Curso y grupo</li> <li>• Asignatura</li> <li>• Nombre el profesor y del centro de estudios</li> </ul>	<p>el trabajo, con la indicación del número de la página en la que empiezan.</p>	<p>Normalmente: introducción, desarrollo del trabajo propiamente dicho y conclusión.</p> <p>En este aspecto hay que prestar especial atención a las explicaciones del profesor pues puede haber diferencias entre los trabajos de las distintas asignaturas.</p>
--	--	--

## 9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

El seguimiento de la programación se realizará con periodicidad trimestral en las reuniones del Departamento, valorando el grado de cumplimiento de los objetivos, el desarrollo de los contenidos previstos y la realización de las actividades.

### 9.1. Evaluación de la programación.

Indicadores de logro de la programación didáctica	1	2	3	4
1. La programación didáctica ha sido elaborada de forma coordinada dentro del equipo de ciclo y se ha cuidado la relación entre los distintos elementos que la componen (objetivos, contenidos, metodología, evaluación y atención a la diversidad).				
2. La programación didáctica concreta y completa fielmente las decisiones tomadas en la concreción del currículo dentro de nuestro proyecto educativo de centro.				
3. Los criterios de evaluación de la programación didáctica cumplen la función de "medir" si se han alcanzado los objetivos previstos a través de los contenidos propuestos secuencialmente.				
4. La programación didáctica ayuda a desarrollar los principios metodológicos definidos en esta etapa educativa, especialmente el "aprender a aprender" en consonancia con las características de los alumnos de la etapa				
5. Las actividades programadas mantienen coherencia con las decisiones metodológicas el currículo oficial vigente				
6. La programación didáctica prevé los recursos (humanos y materiales) necesarios para desarrollarlas adecuadamente.				
7. La programación didáctica prevé los espacios y tiempos de duración de las				
8. La programación didáctica incluyen los cauces de colaboración familia/centro docente (entrevistas en tutoría, boletín informativo trimestral, reuniones				

9. Se ha programado, desarrollado y evaluado conveniente las salidas y visitas al entorno en relación con los objetivos previstos (actividades complementarias).				
10. Se han desarrollado los elementos comunes incluidos en la programación didáctica (educación en valores, TIC, aproximación a la lectoescritura).				
11. La programación de medidas de atención a la diversidad es adecuada a las necesidades específicas de apoyo educativo de nuestros estudiantes				
12. Se han utilizado las estrategias de evaluación decididas en la concreción del currículo dentro de la evaluación continua de la programación didáctica				

VALORACIÓN. Se puntuará numéricamente ente 1 y 4, siendo:

Nunca, no, insatisfactoriamente

A veces, puntualmente.

Casi siempre, frecuentemente

Siempre, sí, satisfactoriamente. OBSERVACIONES A LA NOTA NUMÉRICA.

PROPUESTAS DE MEJORA (para la siguiente programación didáctica).

## 9.2. Evaluación de la práctica docente.

INDICADORES DE LA PRÁCTICA DOCENTE	1	2	3	4
1. Se ha respetado la distribución temporal de los contenidos por evaluaciones.				
2. Se ha aplicado la metodología didáctica programada.				
3. Se han tenido en cuenta los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para aprobar la materia.				
4. Se han aplicado los procedimientos de evaluación programados y te has ajustado a los criterios de calificación.				
5. Se han aplicado medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido.				
6. Se han llevado a cabo las actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores según tu responsabilidad.				
7. Se han llevado a efecto medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje.				
8. Se han puesto en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.				
9. Se han utilizado los materiales y recursos didácticos programados (en su caso, libros de texto de referencia).				
10. Se han realizado las actividades complementarias y extraescolares programadas				

Causas de las cuestiones valoradas con 1 o 2:

Indica las características más positivas del trabajo desarrolladas este curso.

Propuesta de mejora para las siguientes evaluaciones o curso.

## 10. SECCIÓN BILINGÜE

El Departamento de EF forma parte de esta sección estando implicados dos grupos de bachillerato.

Según la programación específica aportada a la responsable de la sección bilingüe, añadir que los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje determinados por el Departamento de EF, referidos a la interacción y comunicación lingüística, serán utilizados en la misma medida para promover que el alumnado demuestre lo que ha aprendido a hacer, comunicar o expresar en el idioma Inglés. Primará la capacidad del alumnado y su fluidez tanto oral como escrita por encima de la corrección gramatical, siempre que se adquieran los contenidos específicos y que sea capaz de comunicarse.

No se penalizarán los errores relativos a aspectos gramaticales y se primará el uso de la lengua inglesa durante la clase de EF, pudiendo obtener una gratificación máxima extra en la calificación final trimestral de 1 punto.

Servirán de apoyo para esta evaluación los siguientes indicadores:

- Aprende vocabulario básico en inglés de los contenidos de la materia
- Utiliza el inglés con expresiones sencillas y estructuras gramaticales acordes a su nivel o curso.
- Se expresa oralmente en inglés usando el vocabulario específico
- Comprende textos específicos de la materia, en inglés
- Entiende explicaciones en inglés del profesor/a
- Entiende al auxiliar de conversación
- Interactúa en inglés con sus compañeros/as de clase, con el auxiliar de conversación y con el profesor/a